

# EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO «TEOLOGÍA PASTORAL». Itinerario y estatuto de una Teología de la acción eclesial

RAMIRO PELLITERO

SUMARIO: I. ITINERARIO HISTÓRICO DE LA TEOLOGÍA PASTORAL HASTA EL VATICANO II. 1. *La Teología pastoral como ciencia del «pastor»: de la «práctica» al contexto histórico-salvífico.* 2. *El marco eclesiológico: el legado de Tübinga.* 3. *El episodio de la «teología kerigmática». El «Handbuch der Pastoraltheologie».* 4. *La reflexión teológico-pastoral del Concilio.* II. EVOLUCIÓN DE LA TEOLOGÍA PASTORAL DESPUÉS DEL VATICANO II (SEGÚN ÁREAS LINGÜÍSTICAS). 1. *Desarrollos en el área de habla alemana.* 2. *La Teología pastoral en el área francófona.* 3. *Evolución de la Teología pastoral en Italia.* 4. *La Teología pastoral en España.* 5. *La Teología práctica en el ámbito anglófono (especialmente los Estados Unidos).* III. ESTADO ACTUAL DE LA «TEOLOGÍA PASTORAL». 1. *Una «verdadera y propia disciplina teológica»: objeciones y respuestas.* 2. *Acuerdo (relativo) sobre el objeto y método de la disciplina.* 3. *Núcleos o pilares desde el punto de vista epistemológico.*

El concepto de Teología pastoral<sup>1</sup> ha experimentado una evolución en el siglo XX, como consecuencia de cambios notables en la com-

---

1. Aparece en el primer libro dedicado a los deberes de los pastores de almas: el *Enchiridion theologiae pastoralis*, publicado por P. BIENSFELD, obispo auxiliar de Tréveris, en 1591. La preocupación por el tema surge a partir de la reforma tridentina.

El término «pastoral» se usa sobre todo desde San Gregorio Magno, a partir de su *Liber regulae pastoralis*. La expresión «cura de almas» se remonta al s. X y remite concretamente a los deberes del obispo. A partir del s. XII se extiende al servicio que los clérigos deben prestar a los fieles. En el IV Concilio de Letrán será un criterio central para la aplicación de las decisiones conciliares. Se convierte para la teología de la época en paradigma del «estado episcopal» como «estado (objetivo) de perfección» (cfr. S. Th. II-II, q. 184, aa. 4-6). Desde Trento la «cura de almas» se sitúa en el núcleo de la «pastoral» y se identifica prácticamente con ella, hasta nuestros días.

preensión de sus contenidos y finalidades. Cabría señalar que esa evolución y cambios han tenido lugar en paralelo con los itinerarios de la teología, la vida de la Iglesia, y la manera de captar la relación entre la Iglesia y el mundo<sup>2</sup>. Puede decirse que la disciplina se ha hecho camino en su esfuerzo por librarse de dos obstáculos que afectan, respectivamente, a su posición en el conjunto de las disciplinas teológicas y a los interesados en cultivar esa disciplina. Nos referimos, en primer lugar, a la idea de que la Teología pastoral sería un puro corolario práctico de la Teología sistemática; en segundo lugar, a la actitud de quienes pensaron que incumbía solamente a los pastores.

Adelantemos nuestra tesis, que figura ya en el subtítulo de estas páginas: la Teología pastoral ha ido evolucionando desde una comprensión de esta disciplina como ciencia «práctica» del pastor hasta ser concebida en la perspectiva profunda e histórica de la *acción de la Iglesia entera*. Ese itinerario ha venido marcado por el redescubrimiento de la dimensión pastoral de la reflexión teológica misma. En el «centro teológico» del siglo XX se sitúa el Concilio Vaticano II, que supone un antes y un después para la Teología pastoral en el ámbito católico. Posteriormente nuestra disciplina se desarrolla discretamente en todo el mundo, presentando distintos subrayados según áreas y sensibilidades, como se verá en la segunda parte de este trabajo. El debate sobre su identidad y su método se intensifica durante los años noventa. Hoy pensamos que puede ofrecerse un sustancial acuerdo sobre la base de los elementos que sintetizamos en la tercera parte de nuestro estudio.

## I. ITINERARIO HISTÓRICO DE LA TEOLOGÍA PASTORAL HASTA EL VATICANO II

Señalaremos a continuación únicamente los jalones más representativos en la evolución de la disciplina hasta el Concilio Vaticano II. Esta evolución se da sobre todo en el ámbito de lengua alemana.

---

2. Para una visión general vid. B. SEVESO, *Per una definizione di «Pastorale»*, en *Enciclopedia di Pastorale*, a cura di B. SEVESO e L. PACOMIO, I, ed. Piemme, Casale Monferrato (AL) 1992, pp. 5-36; B. SEVESO, *L'immagine attuale della «teologia pastorale»*, en «Creder e oggi» 15 (1995) 5-22.

## 1. *La Teología pastoral como ciencia del «pastor»: de la «práctica» al contexto histórico-salvífico*

Los comienzos de la Teología pastoral como ciencia teológica autónoma tienen lugar fundamentalmente en el área alemana<sup>3</sup>. Como es bien sabido, la disciplina en cuanto tal nace en contexto febroniano, a raíz de un decreto de la emperatriz M. Teresa de Austria en 1774 que confía al benedictino F. S. Rautenstrauch (1734-1785) la reforma de los estudios teológicos. En su «Proyecto para una mejor ordenación de las escuelas teológicas» define la Teología pastoral como «la enseñanza sistemática de los deberes del ministerio pastoral», sobre el presupuesto de la «cura de almas». Tres años después de ser nombrado director de la Facultad teológica de Viena, Rautenstrauch instituye su «Curso Práctico» («Unterricht von Pflichten des Pastoralamtes», Wien 1777), donde recoge los tres deberes de los pastores: la enseñanza, la administración de los sacramentos y la edificación de los fieles (sobre todo con el ejemplo del pastor)<sup>4</sup>.

El periodo que aquí comienza suele considerarse como un *periodo «aplicativo»* de la Teología pastoral, en cuanto que su finalidad se inserta en la idea de «cómo la teoría de la teología debe *aplicarse* en modo concreto y útil a la práctica de la vida humana». En la línea de Rautenstrauch se sitúan autores como J. Lauber, F. Ch. Pitroff, F. Giftschütz, A. Reichenberger y K. Schwarzel<sup>5</sup>.

3. Cfr. H. WINDISCH, *La teologia pastorale nell'area di lingua tedesca*, «Studia Patavina» 44 (1997) 620-650, pp. 621 ss.

4. Por entonces (s. XVIII) se comienza también a llamar «cura de almas» a lo que antes se llamaba «edificación de los fieles» (es decir, el tercero de los deberes de los pastores), con lo que el nombre del todo va a designar al mismo tiempo una parte, introduciendo un factor de confusión, que se soluciona con el recurso al «sentido amplio» (primero), y al «sentido estricto» (moderno). Posteriormente los tres «deberes» se remiten teológicamente al «triple oficio» de Cristo (profético, sacerdotal y real o pastoral), y de ahí a su participación, en la Iglesia, por los ministros ordenados (cfr. B. SEVESO, *Per una definizione...*, a. c., p. 27). Sólo después del Vaticano II se habla de la participación ante todo de la Iglesia, y, en ella, de cada cristiano —según su condición—, en el triple oficio mesiánico.

5. Sobre los comienzos de la Teología pastoral como disciplina autónoma, vid.: F. DORFMANN, *Die Ausgestaltung der Pastoraltheologie zur Universitätsdisziplin und ihre Weiterbildung*, Wien-Leipzig 1910; R. FÜGLISTER, *Die Pastoraltheologie als Universitätsdisziplin. Eine historisch-theologie Studie*, Basel 1951; F. X. ARNOLD, *Pastoraltheologische Durchblicke*, Freiburg i. B. 1956 (tr. it.: *Storia moderna della teologia pastorale*, Roma

A finales del s. XVIII y comienzos del XIX la disciplina recibe una *impronta bíblica e histórico-salvífica* principalmente con J. M. Sailer (1751-1832), precedente de la línea que seguirá la Facultad católica de Tubinga en cuanto a la valoración de la historia se refiere, catedrático de la Universidad de Dillinger, y obispo de Ratisbona. Sailer se enfrentó con el racionalismo de su época y fue un pastor ejemplar. Muchos le consideran el padre de la Teología pastoral en el ámbito católico<sup>6</sup>. En su obra «Lecciones sobre la Teología Pastoral» («Vorlesungen aus der Pastoraltheologie», München 1789-1820), este autor enraíza nuestra materia en la Escritura, los Padres y los teólogos medievales. Su principio teológico fundamental es: «Dios en Cristo, salvación del mundo». Le asigna como objetivo la formación de los sacerdotes para que fomenten la relación personal de los fieles con Dios en Cristo. Esta línea va a mantenerse en adelante, no sólo mientras la disciplina se centre en el pastor, sino también después, cuando «descubra» que la acción es de la Iglesia entera: el pastor seguirá teniendo su propia misión. La cuestión estará entonces en cómo se relaciona su misión con la de los otros cristianos.

Hagamos un paréntesis en la evolución de nuestra disciplina en el campo católico, para señalar que entre los siglos XVIII y XIX se sitúa F. Schleiermacher (1768-1834), punto de referencia de la «Teología práctica» en el ámbito protestante alemán. Influido por el romanticismo (sobre todo de Schelling), intenta distanciarse del iluminismo, y se centra en la «religión del sentimiento». Considera la teología como una tarea eclesial y eminentemente práctica, al servicio de la guía de las almas. Dentro de ella distingue tres disciplinas: teología filosófica, histórica (dogmática) y práctica (la «corona» de la teología). Esta última

---

1970); J. MÜLLER, *Der pastoraltheologisch-didaktische Ansatz in Franz Stephan Rautenstrauchs «Entwurf zur Einrichtung der theologischen Schulen»*, Wien 1969; *Die Pastoraltheologie innerhalb des theologischen Gesamtkonzepts von Stephan Rautenstrauch (1774)*, en *Praktische Theologie heute*, F. KLOSTERMANN-R. ZERFASS (eds.), München-Mainz 1974, pp. 42-51; V. DOERING-J. MÜLLER, *Pastoraltheologie-praktische Theologie? Die Pastoraltheologie in Gesamtkonzept des Rautenstrauchsplans*, en F. KLOSTERMANN-J. MÜLLER (eds.), *Pastoraltheologie. Ein entscheidender Teil der josephinischen Studienreform 1777-1977*, Wien-Freiburg-Basel 1979.

6. Vid. H. SCHILLING, *Ist die Pastoraltheologie Johann Michael Sailers heute noch aktuell?*, «Diakonia» 13 (1982) 395-402. En la línea de Sailer deben recordarse otros dos autores: A. Schramm (de Fulda) y P. Conrad (de Tréveris).

tiene como finalidad la determinación de los procedimientos y normas operativas en la acción eclesial<sup>7</sup>.

## 2. *El marco eclesiológico: el legado de Tubinga*

Con A. Graf (1814-1867), profesor de la Facultad católica de Tubinga, la disciplina alcanza su *marco eclesiológico*. Su obra se titula «Presentación crítica de la situación actual de la Teología práctica» («Kritische Darstellung des gegenwärtigen Zustandes der praktischen Theologie», Tübingen 1841). Graff —discípulo de J. A. Möhler— reprocha a Schleiermacher el haber querido reducir la teología a la práctica, y recorre el camino opuesto, elevando la teología práctica al nivel especulativo. Para él la *Teología práctica* —así la llama para que no se confunda con algo sólo propio de los pastores— no existe porque la teología tenga un interés práctico, sino porque «la Iglesia es una realidad que se edifica a sí misma». Graff concibe esta materia como autoconciencia científica de la Iglesia en su autoedificación (*Selbsterbauung*), con vistas a mejorar la acción eclesial en el futuro.

Sobre la Iglesia se puede reflexionar teológicamente, según Graf, desde tres perspectivas que están conectadas entre sí: la *histórica* (estudiada por las Ciencias bíblicas y la Historia eclesiástica), la *teórica o esencial* (estudiada por la Teología dogmática y la moral), y la *dinámica-histórica*, que es la propia de la Teología práctica. Ésta viene definida como ciencia de las actividades eclesiales divino-humanas realizadas por medio de quienes tienen esos encargos, preferentemente por eclesiásticos. La disciplina debe estudiar los factores que influyen en la edificación de la Iglesia, bien sean factores *transcendentales* (Dios, Cristo, el Espíritu Santo, la gracia, etc.), bien sean *instituciones* (fiestas, templos, libros sagrados, etc.), o factores *personales y sociales* (como la espiritualidad de

7. Con los últimos años de Schleiermacher coincide la obra del protestante C. HARMS, *Pastoraltheologie*, 4 vols., 1830-1834. Más adelante Ch. PALMER escribe su *Evangelische Pastoraltheologie* (1860). Ambas están centradas en los deberes del pastor luterano. Entre las dos está la de A. VINET, *Théologie pastorale ou théorie du ministère évangélique*, Paris 1850, que ejerció notable influencia en el mundo francófono [cfr. E. GENRE, *Percorsi di teologia pastorale in area protestante*, «Studia Patavina» 44 (1997) 15-42].

la comunidad según su pasado, la recíproca influencia entre sus miembros, la educación en la vida cristiana, etc.)<sup>8</sup>. Se le reconoce a Graf el mérito de haber comprendido la Teología pastoral en el contexto de la misión de toda la Iglesia, evitando la visión reducida de algunos de sus antecesores, y situándose en la línea de los predecesores del Vaticano II.

Después de Graf, se vuelve a una concepción de la Teología pastoral centrada en la actividad del «pastor»<sup>9</sup>. Esta perspectiva se extiende hasta el fin de la segunda guerra mundial. Con el comienzo del siglo XX se independizan como ciencias autónomas la Homilética, la Catequética y la Ciencia litúrgica.

Treinta años después del fallecimiento de Graf, nace uno de sus discípulos intelectuales que llega a conocer el Vaticano II: F. X. Arnold (1898-1969), y que fue también profesor de Tubinga. Arnold realiza una importante contribución a la Teología pastoral sobre el transfondo de la eclesiología pneumatológica de J. A. Möhler. Afirma que siendo la Iglesia la total congregación de *todos* los bautizados, ella misma es, ante todo, el sujeto responsable de la actividad eclesial<sup>10</sup>. A partir de ahí, «todos son llamados, aunque no exactamente del mismo modo, al servicio de la Palabra y de la fe, a la realización del Sacramento y de la litur-

---

8. Para un estudio detenido de la perspectiva de Graf, vid. M. MIDALI, *Teologia pastorale o pratica. Cammino storico di una riflessione fondante e scientifica*, 2ª ed., LAS, Roma 1991, pp. 34 ss.; F. X. ARNOLD, *Storia moderna...*, o. c., pp. 272-295. En perspectiva protestante y ecuménica, W. STECK, *Friedrich Scheleiermacher und Anton Graf. Eine ökumenische Konstellation Praktischer Theologie?*, en *Praktische Theologie heute*, o. c., pp. 34-41; H. SCHUSTER, *Die Geschichte der Pastoraltheologie*, *ibidem*, pp. 56-62; algo crítico se muestra, respecto a Graf, R. MARLÉ, *Le projet de Théologie Pratique*, Paris 1979, p. 74; vid. también las puntualizaciones de S. LANZA, *Introduzione alla teologia pastorale*, o. c. infra (en nuestra nota 51), sus pp. 53-57.

9. Dentro de esto hay diversos acentos: J. Amberger considera el Derecho Canónico como *theologia practica* y *theologia reatrix*. Algunos autores subrayan la edificación espiritual del pastor (P. Riegler, F. Depeder y G. Frassinetti); otros se fijan en la finalidad de la formación, preparación y competencia del pastor (además del ya citado J. Amberger, F. Pohl y J. Pruner); o se centran en deducir de las verdades dogmáticas normas y orientaciones prácticas para la actividad de los pastores (M. Benger y J. B. Renninger); o intentan, con un interés aún más práctico, sistematizar las materias pastorales para una mejor organización de la formación práctica del pastor (A. Kerchbauer, I. Schüch, A. Sicker, A. Gassner, A. Skocdopole, C. Krieg, M. Benger).

10. En ese sentido, la recuperación del «sacerdocio universal de los fieles» (lo que hoy denominamos sacerdocio común) constituye para el pastoralista alemán una adquisición fundamental.

gia»<sup>11</sup>. Esta actividad es la que estudia la Teología pastoral, a la que define como «teología de la acción eclesial». Arnold se fundamenta en la doctrina dogmática de Cristo, Dios y hombre, cuya mediación se extiende mediante la Iglesia a través del tiempo. A partir de ahí introduce el «Principio de Encarnación» o «Principio humano-divino»<sup>12</sup>: Cristo une en sí a Dios en su revelación y el hombre en su situación concreta; la Iglesia prolonga esa mediación que es servicio al hombre.

Arnold distingue por un lado entre el «proceso de salvación», que se da entre Dios y el alma que responde con la fe y el amor al don divino, y la «mediación» de la Iglesia en la obra salvadora<sup>13</sup>. Por otra parte señala que la Iglesia no sólo es Iglesia por su origen y su esencia, sino que también «se hace» a sí misma en cuanto que se actúa expresamente obrando al servicio de la salvación del mundo<sup>14</sup>.

11. F. X. ARNOLD, *Was ist Pastoraltheologie?*, en «Anima» 14 (1959) 196. Ese texto resume su pensamiento (trad. esp. *¿Qué es la Teología pastoral?*, en *Palabra de salvación como palabra al tiempo*, Estella 1966, pp. 361-367). Para este autor las «acciones pastorales» o «formas de la acción de la Iglesia» son la Palabra, los sacramentos y la educación o el cuidado de las almas en sentido lato.

12. Cfr. F. X. ARNOLD, *Grundsätzliches und Geschichtliches zur Theologie der Seelsorge. Das Prinzip des Gott-Menschlichen*, Freiburg i. B. 1949.

13. Si bien la acción de Dios es prioritaria, debe respetarse un «sinergismo» con la acción del hombre. Por eso Arnold rechaza tanto un «quietismo pastoral», que lo confía todo a la dimensión orgánica y comunitaria, a la Palabra y la liturgia (marginando la colaboración personal en la salvación) como un «naturalismo pastoral», que desprecia la mediación del anuncio de la Palabra y de los sacramentos en cuanto formas de mediación salvífica (relegando el aspecto misterioso de la intervención divina), y se entrega a una dinámica antropocéntrica y racionalista. Vid. F. X. ARNOLD, *Dienst am Glauben. Das vordringlichste Anliegen heutiger Seelsorge*, Freiburg i. B. 1948.

14. Por eso, en su opinión, los problemas teológico-pastorales no tienen una solución definitiva, sino sólo una solución limitada al tiempo; también por eso no hay una «teología pastoral *perennis*», sino siempre dependiente de la Revelación y del tiempo a la vez. Para una valoración del pensamiento de Arnold, vid. TH. FILTHAUT-J. A. JUNG-MANN (eds.), *Verkündigung und Glaube*, Reiburg 1959, pp. 347-354 (recoge su bibliografía hasta 1957); F. BLACHNICKI, *Das Prinzip des Gott-menschlichen als Formalprinzip der Pastoraltheologie*, en J. RATZINGER (ed.), *Theologie im Wandel*, München 1967, pp. 631-659; R. PADBERG, *Zum theologischen Grundverständnis der praktischen Theologie*, «Theologie und Glaube» 63 (1973) 424-436; V. SCHURR, *Teología pastoral en La teología en el siglo XX*, o. c. infra (nuestra nota 65); K. DELAHAYE, *Considerazioni sul nuovo orientamento della teologia pastorale II*, Roma 1967, pp. 305-307; W. OFFELE, *Das Verständnis der Seelsorge in der Pastoraltheologie Litaratur der Gegenwart*, Mainz 1966, pp. 50-52; una síntesis valorativa ofrecen M. MIDALI, *Teología pastoral o práctica*, o. c. infra (nuestra nota 52) en sus pp. 66-72, y sobre todo B. SEVESO, *Edificare la Chiesa*, o. c. infra (nuestra nota 50) en sus pp. 131-150.

### 3. *El episodio de la «teología kerigmática».* *El «Handbuch der Pastoraltheologie»*

Aunque no suele encontrarse en el desarrollo de la Teología pastoral una referencia a la «Teología kerigmática» (*Verkündigungstheologie*), este episodio nos parece de interés para comprender algunas cuestiones relacionadas con nuestra disciplina<sup>15</sup>. En su obra sobre «La Buena Nueva y nuestra predicación de la fe» («Die Frohbotschaft und unsere Glaubensverkündigung», Regensburg 1936), que fue leída fuera del ámbito germanófono sólo a partir de los años sesenta<sup>16</sup>, J. A. Jungmann denuncia una separación entre la teología escolástica y la predicación. A este prestigioso historiador de la liturgia se unieron otros profesores de la Facultad teológica de Innsbruck. Algunos de los que se apoyaron en él querían añadir, a la teología «científica» o escolástica, otra teología de carácter vital o catequético, centrada en el anuncio (*kerigma*) de Cristo. La propuesta no fue plenamente aceptada porque se llegó a la conclusión de que la teología tiene intrínsecamente dimensión Cristológica y misionera<sup>17</sup>. Pero dejó su huella en la conciencia teológica e influyó notablemente en la renovación catequética.

Volviendo a conectar con la línea de Graf, del concepto de la «autoedificación» de la Iglesia procede la idea de K. Rahner sobre la Teología pastoral como ciencia de la «autorrealización de la Iglesia». Este principio fue el inspirador del «Manual de Teología Pastoral: la teología práctica de la Iglesia en su presente» («Handbuch der Pastoraltheologie: Praktische Theologie der Kirche in ihre Gegenwart», Freiburg 1964-1969), dirigido por F. X. Arnold, F. Klostermann, K. Rahner, V. Schurr

15. Se considera que fue J. B. Hirscher (1788-1865) el iniciador de la denominada «renovación kerigmática», como reacción contra la languidez y el moralismo de la neoescolástica de su tiempo (vid. J. B. HIRSCHER, *Über das Verhältnis des Evangeliums zur theologischen Scholastik, zugleich als Beitrag zur Katechetik*, Tübingen 1823).

16. El texto de Jungmann fue traducido del alemán a los veinticinco años de su publicación, y editado por su estrecho colaborador y divulgador en la catequética (especialmente en el ámbito de habla alemana e inglesa) J. HOFINGER, con el título *Good News Yesterday and Today*, Regensburg 1962. En castellano apareció con el título *La predicación de la fe a la luz de la buena nueva*, San Sebastián 1964.

17. Michael Shmaus defendió, entre otros, esta unicidad de la teología. Vid. sobre este debate A. DE VILLALMONTE, *La teología kerigmática*, Herder, Barcelona 1963; en relación con la predicación, J. RATZINGER, *Palabra en la Iglesia*, Sígueme, Salamanca 1976, las páginas bajo el epígrafe *¿Cristocentrismo en la predicación?* (pp. 37-54).



y L. M. Weber. En una perspectiva que se ha llamado de «eclesiología existencial», esta voluminosa obra ha marcado la orientación actual de nuestra materia, y ha planteado la cuestión del balance entre la reflexión que encuentra sus fuentes en la Revelación, y concretamente la eclesiología, y la reflexión que viene de las ciencias humanas<sup>18</sup>. Esta relación sigue siendo uno de los puntos donde se juega la comprensión y la operatividad de la Teología pastoral.

En todo caso, y a pesar de los fermentos de renovación que surgieron entre las dos guerras mundiales —renovación bíblica y patrística, movimiento litúrgico y catequético, renovación eclesiológica y pastoral, etc.—, después de Graf y hasta el Vaticano II, la producción teológico-pastoral siguió centrada en la función del pastor de almas<sup>19</sup>, y la Teología pastoral fue considerada como una forma «minor» de la teología. Hay algunas excepciones a partir de los años cincuenta, por ejemplo, en el área germanófila, la perspectiva, ya vista, de F. X. Arnold (con su «principio humano-divino»), y de otros que desarrollan la disciplina desde ángulos diversos, como la comunidad (F. Klostermann) o la psicología profunda (J. Goldbrunner). En el área francófona sobresale, como veremos más adelante, P. A. Liégé.

Hasta el Concilio se discutirá si la Teología pastoral es ciencia o arte, sin encontrar una adecuada sistematización<sup>20</sup>. Como no podía haber sido de otro modo, al llegar el Concilio se redescubre la dependencia de nuestra disciplina respecto a la Iglesia. Por eso la cuestión del qué sea la Iglesia y las perspectivas eclesiológicas —quizá especialmente

18. Vid. MIDALI, pp. 165 ss, 174 ss.

19. Entre los que escriben obras de Teología pastoral antes de la culminación del Vaticano II destacan tres autores que se consideran situados en una etapa de transición, entre una ciencia de la cura de almas y una Teología pastoral de corte más amplio, en el marco de la eclesiología del Cuerpo místico: C. NOPPEL (*Aedificatio Corporis Christi*, 1937) se basa en la teología de Möhler y Scheeben y retoma las orientaciones de Graf. Define la Teología pastoral como «la enseñanza del gobierno pastoral»; L. BOPP (*Zwischen Pastoraltheologie und Seelsorgewissenschaft*, 1937: el título es de por sí significativo); M. PFLIEGER (*Pastoraltheologie*, 1962; trad. esp. 1966) se centra en la hodegética, «cura de almas» en sentido estricto, si bien dando cabida a amplias reflexiones sobre la situación moderna.

20. De esta época es el artículo de E. FEIFEL, *Pastoral*, en *Conceptos fundamentales de la teología*, H. FRIES (ed.), III, Cristiandad, Madrid 1967, pp. 360-370 (orig. München 1962-1963). Entiende por pastoral «la mediación salvífica que se realiza en la Iglesia y por medio de la Iglesia»; es sensible a una «pastoral misionera» (evangelizadora) y a una «teología de las realidades terrenas». Sigue fundamentalmente a Arnold.

la sacramentalidad— van a seguir estando detrás del cómo se entienda la Teología pastoral. Comprender esto es necesario, pero no es suficiente, porque la Iglesia está en relación con el mundo *hoy* de modo diferente respecto a ayer. Y de otro lado, porque la acción pastoral necesita de un diálogo con las ciencias que estudian el mundo, la sociedad y el hombre, tal como puso de relieve la *Gaudium et spes*.

#### 4. *La reflexión teológico-pastoral del Concilio Vaticano II*

Aunque la expresión «Teología pastoral» aparece sólo una vez en los documentos conciliares (SC, n. 16), la Asamblea Ecuménica ofreció elementos fundamentales sobre la concepción de la Teología pastoral. El Concilio dedicó sus cuatro Constituciones al ser y al obrar de la Iglesia. Teniendo como centro y clave la *Lumen gentium*, las otras tres constituciones muestran los fundamentos de la acción eclesial: la *Dei Verbum* estudia la Palabra de Dios; la *Sacrosanctum Concilium*, la Liturgia; la *Gaudium et spes*, el servicio de salvación que la Iglesia presta al mundo.

La cuestión decisiva es el hecho de que el Vaticano II se propuso una finalidad «pastoral», hasta el punto que Juan XXIII lo preveía como un «Concilio pastoral». Ese carácter pastoral impregnó todas las tareas, diálogos y documentos. De manera especial la relación entre la doctrina y la tarea pastoral —lo que podríamos llamar la «reflexión pastoral» del Concilio— quedó representada en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*.

K. Rahner se preguntaba qué significado podía tener ahí la expresión «pastoral»<sup>21</sup>. El teólogo alemán parte de que lo que se refiere a la persona espiritual no puede reducirse rigurosamente de principios generales: las decisiones personales son algo más que la simple aplicación de un principio de valor general. Y ese «más» no puede deducirse de la razón abstracta, sino de la experiencia inmediata, de la acción concreta del sujeto. Ésta brota no de una reflexión previa sino de su dinamismo

---

21. K. RAHNER, *Reflexiones sobre la problemática teológica de una Constitución pastoral*, en AA. VV., *La Iglesia en el mundo actual. Constitución «Gaudium et spes». Comentarios al esquema XIII*, Desclée de B., Bilbao 1968, pp. 19-43. Su análisis gira en torno al contenido de la nota 1 adjunta al título mismo de la Constitución.

espiritual. Pero posee un aspecto objetivo y general susceptible de reflexión. Por eso el Magisterio puede pronunciar unas «normas» (en el sentido amplio de invitaciones, consejos, advertencias, etc.), relativas a las decisiones y compromisos de los cristianos. Ahora bien, ¿cómo puede la Iglesia saber qué normas son la adecuadas a una época o a un contexto determinado? La respuesta no puede ser otra que la *asistencia del Espíritu Santo*, no sólo a la Iglesia como institución para garantizar su fidelidad a la doctrina de Cristo, sino a la Iglesia en su vida, y en las situaciones históricas en las que ella, y los cristianos en su seno, actúan.

Todo esto pide lógicamente conocimientos que provienen no de la Revelación sino de un gran número de ciencias humanas y experimentales. La «epistemología eclesiológica» que se requiere para los juicios sobre la situación actual, insiste Rahner, debe contar con la asistencia del Espíritu Santo, que incluye la necesidad de recurrir a los métodos de las ciencias humanas, y por tanto el riesgo del error, además de los factores morales (la mayor o menor rectitud de intención, la caridad en los juicios, etc.), y las limitaciones de toda opción al tratar de un aspecto y no de otro. También el Espíritu puede obrar su «llamamiento secreto» impulsando ciertas prioridades y acentos.

En este sentido la Constitución rebasa las fronteras de la exposición doctrinal, y se pronuncia audazmente por medio de «normas dirigidas a la Iglesia para responder a un llamamiento carismático de Dios»<sup>22</sup>. De este modo la *Gaudium et spes* muestra que no hay un conocimiento humano que tenga un carácter meramente teórico, puesto que al ser un acto de un hombre concreto implica a la razón práctica.

Hasta aquí el análisis de Rahner. Por lo que toca a la «teología pastoral» nos parece significativo que el Vaticano II no se refiriera explícitamente a una «teología pastoral», como tampoco a una «teología espiritual», cosa que podría haber hecho en el decreto sobre la formación sacerdotal. El motivo puede quizá encontrarse en la conciencia de que la reflexión pastoral y espiritual corresponde a la Iglesia y a los cristianos, a la teología entera, tal como germina en la reflexión del creyente. Esa reflexión no puede darse sin el horizonte del ser cristiano («en Cristo»)

22. *Ibidem*, p. 42. Lo cual, añade Rahner, no obsta para que se pueda analizar, sin obrar a la ligera, la demarcación entre la doctrina y esas «normas».

y del vivir la «misión» cristiana. ¿Excluye esto disciplinas teológicas específicas que se ocupen de la vida espiritual del cristiano y de la acción de la Iglesia? Pensamos que no.

Por lo demás, el Concilio insistió en la formación de «verdaderos pastores de almas» (*Optatam totius*, 4) a través del *ministerium verbi*, del *ministerium cultus et sanctificationis*, y del *ministerium pastoris* (cfr. OT, 4)<sup>23</sup>.

El Concilio concibió la tarea pastoral entrelazada con la misión *ad gentes* y el ecumenismo. Se ha podido afirmar que «la comprensión que el Concilio ofrece de la Teología pastoral, de su ámbito y de su relación con las ciencias humanas recibe elementos de los manuales católicos y de los intentos innovadores de la primera mitad de nuestro siglo. Los supera, en cierto modo, en cuanto que amplía el campo de reflexión, incluyendo el ecumenismo, las religiones, la misionología»<sup>24</sup>. El Vaticano II supuso una maduración y replanteamiento de las relaciones entre la Iglesia y el mundo, entre la fe y la cultura, y propició una dinámica teológica en la comprensión de las tareas de la Iglesia y de los cristianos en ella, para responder mejor a las exigencias de lo que luego se llamará «nueva evangelización». Bajo esta luz se pueden entender los desarrollos de los autores contemporáneos al Concilio y también los acentos postconciliares en cuanto a la Teología pastoral.

## II. EVOLUCIÓN DE LA TEOLOGÍA PASTORAL DESPUÉS DEL VATICANO II (SEGÚN ÁREAS LINGÜÍSTICAS)

Inmediatamente después del Vaticano II se despliega el tema fundamental de la dimensión pastoral «o práctica» de toda la teología. K. Rahner defiende, en la línea del *Handbuch*, que la praxis eclesial no puede reducirse a una mera aplicación de principios teológicos (porque la vida de la Iglesia es lugar teológico)<sup>25</sup>. Desde el campo protestante E. Jüngel,

23. Vid. también los nn. 19-21.

24. M. MIDALI, *Il magistero pastorale del Vaticano II*, en «Salesianum» 47 (1985) 60 s.

25. Otro teólogo pastoral, discípulo de Rahner, es H. Schuster. A partir de 1974 desplaza el acento desde la eclesiología a «la causa de Jesús» (*die Sache Jesu*). Vid. H. SCHUSTER, *Die Praktische Theologie unter dem Ausspruch der Sache Jesu*, en *Praktische Theologie heute*, o. c., pp. 150-163; ÍDEM, *Teología pastoral*, en AA. VV., *Sacramentum Mundi*, V, Herder, Barcelona 1974, pp. 296-304. En el citado volumen *Praktische Theologie heute*

uniendo la perspectiva de Barth (la teología depende de la Palabra) con la de Schleiermacher (interés práctico), entiende que la «Teología práctica» es la ciencia teológica de la Palabra de Dios como acontecimiento, que desgrava a las otras ciencias teológicas de la responsabilidad de la práctica<sup>26</sup>. En el número inicial de la revista «Praktische Theologie», G. Krause proponía una ciencia de la acción eclesial en el presente que implica datos y conexiones antropológicas, socioculturales, políticas y teológicas<sup>27</sup>.

Esta perspectiva de la Teología práctica como *reflexión sobre la relación entre religión, Iglesia y sociedad* es la que inaugura lo que algunos consideran como el tercer periodo, en el que nos encontramos, una vez superado el periodo «aplicativo», y también el periodo «eclesiológico», quizá, en nuestra opinión, por no haber captado suficientemente la dinámica del *Mysterium Ecclesiae*. Krause, por ejemplo, contrapone la comprensión actual con la Teología pastoral en clave eclesiológica. Pero, a nuestro juicio, también puede entenderse el periodo actual como profundización del periodo de fundamentación eclesiológica.

Permítasenos algunas consideraciones antes de seguir adelante. Más allá de una discusión sobre la clasificación por etapas del itinerario que la Teología pastoral ha recorrido, podemos decir que lo primero que se juega en el paso de una perspectiva eclesiológica a una perspectiva que quiere incluir el actuar del hombre como tal, su situación en el mundo, su dimensión sociopolítica, etc., es una visión teológica y no sociológica de la Iglesia y su misión. Insistamos en que esto supone precisar ante todo *el ser de la Iglesia* y su estructuración teológica. Ciertamente, una visión limitada al lugar, sin duda clave, que la Jerarquía tiene en la estructura de la Iglesia, y que se redujera a enfatizar la importancia de los ministros sagrados en la transmisión de la fe, no bastaría para explicar

---

puede consultarse así mismo el texto de J. GOLDBRUNNER, *Inkarnation als Prinzip der Pastoraltheologie*, pp. 132-140. Otro colaborador del *Handbuch*, F. KLOSTERMANN, se centra en la «comunidad de Jesús»: vid. F. KLOSTERMANN, *Gemeinde-Kirche. Ereignis und Institution*, Vienna 1976 (tr. it. *Chiesa, evento e istituzione*, Cittadella, Assisi 1978).

26. Cfr. E. JUNGEL, *Das Verhältnis der theologischen Disziplinen untereinander*, en E. JÜNGEL-K. RAHNER-M. SEITZ, *Die Praktische Theologie zwischen Wissenschaft und Praxis*, München 1968, pp. 11-45.

27. Cfr. G. KRAUSE, *Zur Standortbestimmung einer Zeitschrift für praktische Theologie*, en «Theologia Practica» (1966) 413.

plenamente en qué consiste *el obrar de la Iglesia*. Esta cuestión fue afrontada en la Teología pastoral antes del Concilio, implícitamente por Graf, claramente por Arnold. Nos parece que la teología del laicado, como aspecto de la *eclesiología de comunión* que promovió el Vaticano II, tiene aquí un papel fundamental<sup>28</sup>.

Pero menos aún daría razón de la acción de la Iglesia una reflexión que difuminara las adquisiciones teológicas en favor de una *mirada* fundamentalmente sociológica al hombre y al mundo, relegando la Revelación cristiana a un lugar secundario. En el ámbito del cristiano singular esto equivaldría a sostener que el cristiano percibe su misión *en* la demanda sociológica del momento. En realidad, nada hay *fuera* de Cristo que explique la acción de la Iglesia y del cristiano. Cristo es Alfa y Omega. Por Él fueron hechas todas las cosas y en Él encuentran su plenitud. Cristo es el centro, el «contenido» y el sentido interno del tiempo y del cosmos, que, a partir de su Cruz gloriosa atrae todas las cosas hacia Él. Es el proyecto de la Trinidad en el interior del cual se desarrolla la historia, y el hombre encuentra su verdadera Vida. Nada se puede «añadir desde fuera» al Misterio de Cristo porque desde el principio lo contiene todo como Verbo, prototipo vivificante y manifestación eterna de la plenitud divina. Porque Cristo es redentor, su misión es redentora; porque el cristiano, gracias a la acción del Espíritu Santo, está llamado a la santidad, está también llamado al apostolado —su actividad entera puede convertirse en apostolado— en el horizonte de la recapitulación de todas las cosas en el Reino de Dios. Y eso se muestra en su mirada de fe y en su actuar movido y vivificado por su fe. Así lo expresaba Josemaría Escrivá de Balaguer:

«Dios Nuestro Señor te quiere santo, para que santifiques a los demás. Y para esto, es preciso que tú —con valentía y sinceridad— te mires a ti mismo, que mires al Señor Dios Nuestro..., y luego, sólo luego, que mires al mundo» (*Forja*, 710).

Lógicamente esto no quiere decir que deba prescindirse de la «mirada al mundo». Lo importante es ese *luego, sólo luego*. En efecto, el

---

28. Respecto a la eclesiología del Vaticano II y sus desarrollos posteriores, vid. *Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo*, P. RODRÍGUEZ (ed.), XV Simposio Internacional de Teología, Universidad de Navarra 1996. Sobre la teología del laicado, vid. R. PELLITERO, *La teología del laicado en la obra de Yves Congar*, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra/Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 1996.

proceso de conversión lleva al cristiano a reconocer a Dios en la propia vida, a glorificarle y agradecer sus dones, a descubrir la misión que le corresponde en la edificación de la Iglesia y en la transformación del mundo, y a ponerla por obra. Por eso en una teología de la acción eclesial hay que subrayar con fuerza la prioridad del dato teológico. Por lo demás ese «primero mirar a Dios» no es algo que *luego* se olvida en la mirada al mundo, sino precisamente lo que proporciona a esta «tercera mirada» su marco, su profundidad y su operatividad transformadora.

Y es que sin la dimensión teológica de la existencia conscientemente vivida, la acción del cristiano corre el peligro de disolverse escondida, bien sea en un *formalismo* que no extrae todas las consecuencias de la conversión (cristianos sólo de nombre, aunque se asista eventualmente a alguna ceremonia religiosa), bien sea en un horizonte *naturalista* que desconoce la circularidad entre anuncio, sacramentos y vida cristiana, y acaba de hecho olvidando la fe<sup>29</sup>.

Dicho esto, que parece relevante en una interpretación del trayecto de nuestra disciplina, sigamos ahora examinando su evolución en el ámbito germanófono, para pasar más adelante a otras áreas.

### 1. *Desarrollos de la Teología pastoral en el área de habla alemana después del Concilio*

La línea de reflexión epistemológica que acentúa lo sociológico es la que se continúa en el área alemana, desarrollada sobre todo entre los protestantes<sup>30</sup>. La Teología pastoral se concebirá como *ciencia empírica de la acción*, con dos modalidades: a) como la «hermenéutica crítica del obrar eclesial» (H. D. Bastian, 1968)<sup>31</sup>, de modo que se corre el riesgo

29. Vid. al respecto J. ILLANES, *Los sacramentos en la misión pastoral de la Iglesia*, «Scripta Theologica» 10 (1978) 987-1009, esp. pp. 995 ss.

30. Vid. S. LANZA, *La teologia pastorale: identità e compiti*, en *La teologia pastorale. Natura e compiti*, F. MARINELLI (ed.), Dehoniane, Bologna 1992, pp. 29-60; H. WINDISCH, *La riflessione in area di lingua tedesca*, a. c.; M. MIDALI, *Teologia pastorale o pratica*, o. c., pp. 210 ss.

31. Cfr. H. D. BASTIAN, *Vom Wort zu den Wörtern. Karl Barth und die Aufgaben der Praktischen Theologie*, en «Evangelische Theologie» 28 (1968) 25-55. Bastian escribe como reacción a dos congresos celebrados en 1967 en Arnoldshain y en Jena, que se habían movido en un contexto epistemológico y metodológico, sin terminar de definir

de que la praxis arrebate la primacía a la teología; b) como «teoría funcional de la praxis eclesial» (K. W. Dahm, 1971)<sup>32</sup>, con parecida inspiración extrateológica y con referencia a la sociología de N. Luhmann y T. Parsons. (La Teología práctica tendría entonces dos funciones principales: la transmisión de valores y el apoyo en situaciones de crisis). En estas dos versiones cabe señalar una insuficiente valoración de la Revelación como instancia crítica del obrar eclesial.

En los años setenta, G. Otto retoma la perspectiva de Schleiermacher para introducir, como objeto de la Teología práctica, la génesis social de los problemas, y el desarrollo y finalidades de la ciencia, con una preocupación por la transformación del mundo. Siguiendo a M. Horkheimer y J. Habermas, Otto entiende este trabajo «crítico» de comprender globalmente el trabajo humano, en polémica con la metafísica y con la religión conservadora. Define la Teología práctica como «*teoría crítica de la praxis* mediada religiosamente en la sociedad»<sup>33</sup>. Considera por tanto la práctica eclesial como parte de un todo (el obrar humano dirigido a la emancipación). Su interés por la dimensión sociopolítica del obrar humano deja poco espacio para el aspecto individual y espiritual.

En 1974 los pastoralistas protestantes de habla alemana celebran en Viena el segundo centenario de la entrada de la Teología práctica en el ámbito universitario. Con ese motivo vuelven a salir los temas fundamentales. En otro simposio en el mismo año, organizado por la revista «Theologia Practica» con la intervención de W. Pannenberg y Ch. Bäumlner, brotan algunos temas nuevos que se vinculan a la acción eclesial: la palabra, el símbolo, el lenguaje, el diálogo y la comunicación, el obrar político. Todos ellos en relación con la categoría del «obrar comunicativo» y el conocimiento simbólico, siguiendo los pasos del último Habermas.

En parcial conexión con esta línea N. Mette (1978) plantea un repensamiento del entero saber teológico y de la acción eclesial encami-

---

la naturaleza del «conocimiento empírico» en cuyo marco quería inscribirse la teología práctica.

32. Cfr. K. W. DAHM, *Beruf, Empirische Aspekte*, München 1971.

33. Cfr. G. OTTO, *Praktische Theologie als kritische Theorie religiöse vermittelter Praxis*, en *Praktische Theologie Heute*, o. c., pp. 195 ss.; IDEM, *Grundlegung der Praktischen Theologie*, München 1986.



nada a la construcción de la *communio* eclesial<sup>34</sup>. Siguiendo a autores como H. Schelsky y el ya citado G. Krause, Mette propone una Teología práctica que supere su situación secundaria y de marginación respecto a las demás disciplinas teológicas, y que tenga como características: la perspectiva inductiva, la valoración de los métodos empíricos, y la capacidad de incidencia práctica y proyectiva. Ve necesario redefinir el concepto de praxis superando la nefasta oscilación entre el reduccionismo «aplicativo» y la hipertrofia que convierte la praxis en el fundamento de la historia. La Teología práctica se configura así como disciplina centrada sobre el obrar cristiano eclesial, pero no reducida a la organización eclesiástica institucional. Se trata de una acción no restringida a los márgenes eclesiásticos sino atravesada por la sacramentalidad salvífica en un horizonte universal. Sin duda puede afirmarse con Sergio Lanza que estamos ante «una adquisición de indudable relieve, que proyecta su luz sobre el entero planteamiento metodológico... y sobre la crucial relación teoría-praxis»<sup>35</sup>.

Lanza ha señalado que el desarrollo de la disciplina en área alemana refleja los cambios de la situación sociopolítico-eclesial. La Teología pastoral ha ido entendiéndose cada vez más hasta hoy en relación con

34. Cfr. N. METTE, *Theorie der Praxis. Wissenschaftsgeschichtliche und methodologische Untersuchungen zur Theorie-Praxis-Problematik innerhalb der Praktischen Theologie*, Düsseldorf 1978; IDEM, *Praktische Theologie, als Handlungswissenschaft. Begriff und Problematik*, en «Diakonia» 10 (1979) 190-203.

35. S. LANZA, *La teología pastoral: identità e compiti*, cit., p. 42). Después de Mette, se difundió especialmente la obra de D. RÖSSLER, *Grundriss der Praktischen Theologie*, Berlin-New York 1986, que denuncia la tendencia centrífuga de los cultivadores de la disciplina, y propone una visión unitaria de la misma en torno a los conceptos de identidad, legitimidad, autoridad y consenso (entre los cristianos). En la estela de Schleiermacher, G. Otto, D. Rössler, R. Rendtorff, etc., se inscribe también W. STECK, *Praktische Theologie: Horizonte der Religion-Konturen des neuzeitlichen Christentums-Strukturen der religiösen Lebenswelt*, vol. I, Kohlhammer, Stuttgart 2000. Entre los católicos y en una perspectiva de orientación sociológica se sitúa P. M. ZULEHNER, *Pastoraltheologie* (4 vols.), Patmos, Düsseldorf 1989-1990 (ed. it. por B. SEVESO, Queriniana, Brescia 1992); vid. también P. M. ZUHLEHNER, *Teología práctica*, en *Diccionario de conceptos teológicos*, P. EICHER (ed.), II, Herder, Barcelona 1990, pp. 530-537. Este autor divide la teología práctica en tres partes: *criteriología* (en torno a la praxis de Jesús), *kairología* (descifrar los signos de los tiempos), y *praxeología* (renovación de las prácticas eclesiales). Después del manual de Zulehner se publicó el de J. MÜLLER, *Pastoraltheologie. Ein Handbuch für Studium und Seelsorge*, Graz-Wien-Köln 1993. Se centra en la cura de almas, entendida como «pastoral en conexión con la vida» («Pastoral in Lebenszusammenhang»), y se muestra particularmente sensible a los aspectos sociales y ecuménicos.

el proceso de modificación de las relaciones entre cristianismo y sociedad. Esto confirma la connotación práctica de la disciplina en el sentido, ya apuntado por la gran escolástica, de su radicación en la vida de la Iglesia y su relación con el mundo. Como toda la teología, la Teología pastoral debe configurarse en conexión inmediata con los intereses vitales y culturales. Pero es necesario además asegurar la necesidad de una disciplina específica, rigurosa y científica, de igual rango que las demás disciplinas teológicas.

Vale la pena aludir en este contexto, aunque sea de paso, a la «Teología política». Aunque no se trata de un desarrollo nacido en la evolución de la Teología pastoral, comparte algunos intereses con los pastora- listas alemanes y europeos a partir de los años sesenta. Su exponente principal, J. B. Metz, reaccionó contra la «privatización» de la fe que se extendía en el cristianismo. Queriendo evitar toda vuelta a planteamientos tradicionalistas o confesionales, impulsó el compromiso del cristiano y de la teología en un mundo que se considera suficientemente «maduro» para desentenderse de los planteamientos religiosos. Sin embargo, la perspectiva negativa de Metz —la teología no puede ir en su crítica más allá de lo que el mundo se propone— le impidió percibir la capacidad iluminadora, y no sólo transformadora de la fe<sup>36</sup>. Estos planteamientos influyeron a partir de los años setenta en la teología de la liberación representada por G. Gutiérrez.

## 2. *Desarrollos de la Teología pastoral en el área francófona*

Para describir la evolución de esta materia en el área de habla francesa conviene remontarse antes del Vaticano II. En ese ámbito la Teología pastoral se ha desarrollado a impulsos de los intereses y contextos pastorales. G. Adler señala, en el periodo antes del Concilio («la teología pastoral en dependencia de la teología»), tres de estos contextos<sup>37</sup>:

---

36. Cfr. B. MONDIN, *Metz*, en *Dizionario dei teologi*, Bolonia 1992, pp. 381-385; J. L. ILLANES, *Cristianismo, historia, mundo*, Pamplona 1973, pp. 101-150; E. PEUKERT (dir.), *Diskussion zur «politischen Theologie»*, Mainz-Munich 1969; M. XHAUFFLAIRE, *La teología política*, Salamanca 1974; G. GRASSI, *La svolta politica della teologia*, Roma 1976.

37. Cfr. G. ADLER, *Percorsi di teologia pastorale in area francofona*, «Studia Patavina» 43 (1996) 502-533, aquí p. 505.

a) El descubrimiento de la *dimensión misionera* (en el sentido de evangelizadora) de toda la Iglesia. Aunque no es su única fuente, cabe recordar cómo a partir de la fundación de la JOC en 1925, y sobre todo en los años 30-40, la Acción Católica francesa siente la necesidad de una interpretación teológica de su tarea. El libro de 1943 de Y. Daniel y H. Godin, *France, pays de mission?*, queda como un jalón importante en el desarrollo teológico-pastoral centroeuropeo<sup>38</sup>.

b) La *enseñanza de la religión y la catequesis*. El interés del movimiento catequético por las ciencias humanas (especialmente la psicología y la pedagogía) había comenzado en los años veinte-treinta (M. Fargues, F. Derkenne, F. D'Aubigny). Entre los que llegan a un método teológico práctico destaca Joseph Colomb.

c) El *movimiento litúrgico* especialmente entre los jóvenes. Estos movimientos se despliegan, como se ha dicho antes, en el marco de la renovación teológica promovida desde el periodo de entreguerras, con la vuelta a las fuentes bíblicas, litúrgicas, patrísticas, etc.

En esta historia de la Teología pastoral sobresale P. A. Liégé (1921-1979), dominico, profesor de la Facultad de Teología de París. Inauguró poco antes del Vaticano II una reflexión sobre la Teología pastoral que suscitó un debate con algunos representantes de la teología dogmática (principalmente Daniélou), acerca de la autonomía que debía tener en adelante nuestra disciplina. Liégé la entiende, siguiendo las huellas de la escuela de Tubinga, como conciencia refleja del obrar eclesial en su realización, o como «ciencia teológica de la misión de la Iglesia en acto»<sup>39</sup>.

38. Los años previos al Concilio fueron en el área francófona años de diálogo y también de tensiones, entre el avance de la descristianización y la crítica marxista al cristianismo (cfr. A. DANSETTE, *Destin du catholicisme français 1926-1956*, Paris 1957; J. L. ILLANES-P. RODRÍGUEZ, *Progresismo y liberación*, Pamplona 1975). Según Adler, el desarrollo teológico-pastoral que allí tuvo lugar debe mucho a la eclesiología y también a la antropología cristiana, ésta última de la mano de autores como A. Brien, J. Mouroux y C. Wakenheim.

39. Liégé ofrece la siguiente definición de Teología pastoral, que considera compartida por muchos autores contemporáneos: «La disciplina teológica que ofrece un discurso específico a la conciencia que reflexiona sobre el obrar eclesial en el hoy de su realización». También la describe más brevemente como «la ciencia teológica de la acción eclesial». Vid. sobre todo su *Introduction* al libro de F. X. ARNOLD, *Serviteurs de la Foi*, Desclé 1957, donde desarrolla sus ideas sobre la Teología pastoral. Para una valoración de la obra de Liégé, cfr. M. MIDALI, *Teologia Pastorale o pratica*, o. c., pp. 194-205.

Sostenía que la Teología pastoral no sólo era un capítulo nuevo de la teología sino una dimensión constitutiva de toda teología. Por eso difundió una teología de dimensión «kerigmática» e influyó mucho en la catequética, abriendo en nuestra disciplina el interés por las ciencias humanas. El estudio de su obra puede descubrir una conexión entre la ecle-siología alemana y la denominada *pastorale d'ensemble*<sup>40</sup>, perspectiva que se desarrolló desde el final de la segunda guerra mundial, extendiéndose a otros países.

En 1964 salió a la luz el libro del canadiense G. de Bretagne, *Pastoral fundamental*, que es un buen testimonio de la comprensión que entonces se tiene de la Teología pastoral, concebida desde la acción eclesial, con una atención específica a la naturaleza de la acción presbiteral (en este caso con fuerte acento misionero) y a su ejecución<sup>41</sup>.

A partir de los años setenta, la pastoral francófona se interesará sucesivamente por la sociología, la lingüística, la sociología, la comunicación, etc., tratando de analizar las evoluciones sociales y culturales y su impacto sobre la vida cristiana. Desde el ámbito catequético M. Van Caster trabajó en una Teología pastoral entendida como «interpretación cristiana de la experiencia», en torno a la revista y el centro «Lumen Vitae» (Bruselas). En perspectiva más sociológica cabe recordar a J. Le Du, con sus estudios sobre la dinámica de grupos, y G. Defois con su análisis de las instituciones. En relación con una «Teología práctica» hay que citar a J. P. Leconte, J. Audinet<sup>42</sup> y J. Joncheray. Los dos últimos,

---

40. La *pastorale d'ensemble* proponía una mayor coordinación en la pastoral. Promovió la unión entre realismo y perspectiva teológica «de misión» según el trinomio «ver, juzgar, actuar», particularmente en el ámbito de la Acción Católica. Vid. P. A. LIÉGÉ, *Per un rinnovamento della pastorale*, Roma 1965 (recoge artículos en la época del Concilio). La «pastoral de conjunto» se difunde sobre todo a partir del Primer Congreso Internacional de Pastoral en Friburgo (Suiza) 1961, de los estudios de H. Godin-Y. Daniel, F. Boulard, G. Michonneau, y de otros como F. Houtart y G. Locatelli; algunos de esos estudios se tradujeron pronto al castellano.

41. G. DE BRETAGNE, *Pastoral fundamental*, Desclée, Paris 1964 (trad. esp. Studium 1969).

42. Vid. J. AUDINET, *¿Qué es la teología «práctica»?», en *Iniciación a la práctica de la Teología*, B. LAURET-F. REFOULÉ (eds.), V, Cristiandad, Madrid 1986, pp. 185-193; J. AUDINET, *Écrits de théologie pratique*, Ottawa 1995. Audinet es seguidor de P. A. Liégé y R. MARLÉ (vid. de éste último *Le projet de théologie pratique*, 1979, o. c.: la teología práctica enfoca la fe cristiana a través de su operatividad en la vida de los creyentes y de las comunidades).*

profesores del *Institut Catholique* de París, subrayan respectivamente el diálogo con la sociología y con la antropología del «homo religiosus». Por medio de la antropología y de las ciencias de la religión, el marco de la Teología práctica ha ido ampliándose al terreno ecuménico, pasando desde una insistencia en las relaciones Iglesia-mundo a la relación entre sociedad y religión. En diálogo con la reflexión de procedencia alemana trabaja en la suiza francófona M. Donzé (Friburgo); además existen tres cátedras de Teología práctica en las universidades protestantes de Ginebra, Lausana y Neuchatel.

En el Canadá francófono uno de los pastoralistas más conocidos es M. Lefèvre, quien a principios de los años setenta unió las sugerencias de Liégé con el interés por una «praxeología» eficaz e interdisciplinar. En 1982 se constituye el «Grupo de Investigaciones en estudios Pastorales» (GREC), bilingüe e interconfesional, que reúne especialistas de las universidades de Ottawa, Montréal, Québec y Toronto. En 1992 se funda en Lausana la *Société Internationale de Théologie Pratique*<sup>43</sup>. En Montréal trabajan J. Grand'Maison y J.-G. Nadeau. En Québec la Universidad Laval presta atención tanto a los estudios catequéticos (R. Brodeur, B. Caulier), como a la metodología fundamental de la «Teología práctica» (G. Routhier, M. Pelchat y M. Viau). Viau, en diálogo con la filosofía analítica anglosajona, trata de conectar la experiencia, el lenguaje y la fe, por medio del análisis del discurso<sup>44</sup>.

Entre los francófonos es significativa la clara diferencia al utilizar la terminología «Teología pastoral» o «Teología práctica». La primera

43. Vid. *La théologie pratique. Statut, méthodes, perspectives d'avenir*, B. REYMOND-J. M. SORDET (dirs.), Beauchesne, Paris 1993. Esta obra recoge las actas del Congreso internacional ecuménico y francófono de Teología práctica celebrado en la Universidad de Lausana en 1992. Ahí se encontraron diferencias de concepción entre los canadienses (partidarios del método «recherche-action») y los europeos (más interesados en la dimensión teológica de la Teología práctica). También había diferencias de lenguaje acerca del significado de lo «práctico» en la Iglesia (¿hay que darle un significado institucional o de existencia cristiana?).

44. M. VIAU, *La nouvelle théologie pratique*, Paulines-Cerf, Montréal-Paris 1993 (cfr. con anterioridad *Introduction aux études pastorales*, Montréal-Paris 1987). Para Viau la Teología práctica tiene como función configurar el lenguaje de la fe en relación con la vida. Entiende que la teología no es sólo *fides quaerens intellectum* sino también, y a veces antes, *fides quaerens verbum*, fe que busca el discurso sobre el conjunto de la realidad, el sentido de la existencia. Subraya por tanto la dimensión antropológica.

remite a la época de la relación exclusiva con el pastor y a una metodología más «aplicativa», y se desarrolla en ambientes intraeclesiales. La segunda amplía la responsabilidad de la reflexión a los agentes pastorales, pone en juego el análisis de las ciencias humanas y se elabora en los ambientes universitarios. Después de analizar los desarrollos de la Teología práctica en el ámbito francófono, G. Adler sintetiza su idea de la disciplina así: una reflexión crítica y sistemática sobre las direcciones del pensamiento y de la acción con las que los cristianos sugieren y ponen por obra el mensaje evangélico en la sociedad y en el tiempo presente<sup>45</sup>.

### 3. *Evolución de la Teología pastoral en Italia*

La reflexión pastoral en Italia había comenzado antes del Concilio en el *Centro pastorale* de Milán (1953). En 1957 Pío XII instituyó el Instituto pastoral de la Universidad Lateranense. Antes de los años ochenta en Italia hay un desarrollo discreto de la Teología pastoral<sup>46</sup>. Cabe señalar dos autores que se sitúan en una línea aristotélico-tomista: R. Spiazzi<sup>47</sup> y G. Ceriani<sup>48</sup>. Spiazzi concibe la disciplina como una «eclesiología práctica»: la portadora de la salvación es la Iglesia total, Cuerpo místico y Pueblo de Dios. Distingue el «ministerio fundamental» de la Iglesia que se expresa en maneras diversas, del «ministerio especial» de la jerarquía, con el que pueden colaborar los laicos. Según Ceriani la Teología pastoral consiste en la reflexión sistemática «sobre el misterio de la Iglesia en su directa actividad salvífica».

En 1982 G. Cardaropoli publica su manual sobre «la pastoral como mediación salvífica»<sup>49</sup>. A partir de ese año una nueva generación de

---

45. Cfr. G. ADLER, *Percorsi di teologia pastorale in area francofona*, a. c., pp. 35 s.

46. Cfr. *Dizionario di pastorale della comunità cristiana* (a cura di V. BO e al.), Assisi 1980.

47. R. SPIAZZI, *Scientia Salutis. I fondamenti del ministero pastorale*, Roma 1960 (trad. esp. Studium, Madrid 1962. Como se deduce del título, se centra en la actividad del «pastor»); *Manuali di pastorale*, Torino 1965; *Teologia pastorale kerigmatica e Omiletica*, Torino 1965.

48. A. CERIANI, *Introduzione alla teologia pastorale*, Mame, Roma 1961 (trad. esp. Studium, Madrid 1966). Fue el iniciador de la revista «Orientamenti pastorali».

49. G. CARDAROPOLI, *La pastorale come mediazione salvifica*, Cittadella, Assisi 1982.

teólogos pastoralistas se destaca, poniéndose a la cabeza en cuanto a las perspectivas europeas se refiere.

De acuerdo con B. Seveso, profesor de Teología Pastoral en la Facultad de Teología de la Italia septentrional en Milán, esta disciplina tiene por objeto las formas históricas de la Iglesia, o la Iglesia en cuanto se da en formas históricas (sobre todo instituciones e iniciativas); es decir, la acción salvífica de la Iglesia en relación con el mundo y el hombre<sup>50</sup>.

S. Lanza, actual director del Instituto Pastoral «Redemptor hominis» en la Universidad Lateranense, enseña y promueve una especialización en Teología pastoral en esa universidad. A finales de los años ochenta se pronuncia en diálogo con el ámbito germanófono, sosteniendo que la Teología pastoral es la «ciencia teológica de la acción eclesial» a partir de instancias internas y peculiares de la teología, concebida como *fides quaerens intellectum* que implica la dimensión operativa<sup>51</sup>. Lanza puede considerarse como heredero de la perspectiva de Tubinga (Rahner, Arnold, Liégé, etc.). Pone de relieve la centralidad de Cristo como acontecimiento salvífico decisivo y verdad del hombre. Aunque destaca la dimensión pastoral de toda la teología, defiende con fuerza la especificidad de una «teología de la acción eclesial».

El trabajo metodológico que M. Midali, profesor emérito de la Universidad Pontificia Salesiana, ha venido realizando desde los años ochenta, se ha revelado como punto de referencia del discurso sobre el método de la Teología pastoral (análisis, valoración, estrategia, etc.), y particularmente sobre el diálogo teología-ciencias humanas. Midali aplica el método empírico-crítico, propio de las modernas ciencias antropológicas y experimentales, en una perspectiva teológica y de interdisciplinariedad<sup>52</sup>.

50. Vid. esp. B. SEVESO, *Edificare la Chiesa: la teologia pastorale e il suoi problemi*, Leumann, Torino 1982; *Enciclopedia di Pastorale*, a cura di B. SEVESO e L. PACOMIO, 4 vols., Piemme, Casale Monferrato 1989-1992; para una síntesis de su pensamiento, vid. B. SEVESO, *Teologia pastorale*, en AA. VV., *Diccionario Teológico Interdisciplinar*, I, Sígueme, Salamanca 1982, pp. 84-94.

51. S. LANZA, *Introduzione alla Teologia pastorale, I. Teologia dell'azione ecclesiale*, Queriniana, Brescia 1989, esp. pp. 346 ss.

52. M. MIDALI *Teologia Pastorale o Pratica. Cammino storico di una riflessione fondante e scientifica*, LAS, Roma 1985 (la segunda edición, de 1991, está revisada y ampliada); vid. también P. VANZAN, *La teologia pastorale: natura e statuto scientifico*. In

En el surco abierto por esta interesante producción, en los años noventa han publicado en Italia estudios introductorios sobre la Teología pastoral: M. Szentmártoni<sup>53</sup>, L. Pacomio<sup>54</sup>, S. Pintor<sup>55</sup>, V. Grolla<sup>56</sup> y L. Cozzarin<sup>57</sup>. Los tres últimos se esfuerzan por fomentar una reflexión pastoral en particular referencia a las orientaciones del Vaticano II.

#### 4. *La Teología pastoral en España*

En el ámbito español los especialistas coinciden en afirmar que la Teología pastoral se ha desarrollado de modo precario y desigual<sup>58</sup>. Desde 1950 se publican, o reeditan, una serie de manuales que tratan de los deberes del pastor en cuanto al gobierno de las almas<sup>59</sup>. Una reflexión de tipo más científico, aunque sigue centrada en el quehacer sacerdotal, se instaura con S. Beguiristáin<sup>60</sup> y C. Sánchez-Aliseda<sup>61</sup>. En 1955 se

---

*dialogo con Mario Midali*, AVE, Roma 1993; M. MIDALI-R. TONELLI (eds.), *Qualità pastorale delle discipline teologiche e del loro insegnamento: una ricerca interdisciplinare*, LAS, Roma 1993.

53. M. SZENTMÁRTONI, *Introduzione alla Teologia Pastorale*, Piemme, Casale Monferrato (AL) 1992 (ed. en castellano por Verbo Divino, 1992). Toma la definición de Teología pastoral de Floristán y Useros (vid. más adelante). Dedicla la segunda mitad de su libro a la Psicología pastoral, con una orientación de tipo norteamericano-anglosajón.

54. L. PACOMIO, *Teologia Pastorale e azione pastorale*, Piemme, Casale Monferrato 1992. Su concepto de Teología pastoral sigue las ideas de Seveso y Midali. Destaca la dimensión bíblica.

55. S. PINTOR, *Luomo via della Chiesa. Elementi di teologia pastorale*, Dehoniane, Bologna 1992. Considera como objeto de la Teología pastoral la vida-acción-praxis de la entera comunidad cristiana en el mundo, subrayando la dimensión evangelizadora. Llama también la atención sobre los aspectos antropológicos y de espiritualidad.

56. V. GROLLA, *L'agire della Chiesa. Lineamenti di Teologia dell'azione pastorale*, Messaggero, Padova 1995. Sigue fundamentalmente a Seveso.

57. L. COZZARIN, *Pietre vive per l'edificio spirituale. Manuale di Teologia Pastorale*, Dehoniane, Roma 1998. Su concepto de Teología pastoral se sitúa en la línea de los anteriores. Abundan las referencias al Vaticano II y a los documentos de la Iglesia en Italia.

58. Vid. L. ARENAS MALDONADO, *La riflessione (sulla Teologia pastorale) in area di lingua spagnola*, «Studia Pattavina» 46 (1999) 15-42, y el más amplio de R. CALVO PÉREZ, *La teología pastoral en España (1950-1999). Expectativas y perspectivas de un lento caminar*, «Burgense» 40 (1999) 565-613.

59. F. NAVAL, *Curso de teología pastoral* (1ª ed., Madrid 1925); A. SENDRA, *Teología pastoral con práctica parroquial* (2ª ed., Valencia 1954); S. RIAL (revisado por L. Castán), *Manual del Buen Pastor* (5ª ed., Tarragona 1957); J. BLOUET, *Teología pastoral* (trad. del francés, Madrid 1960).

60. S. BEGUIRISTÁIN, *Una pastoral científica*, Bilbao 1953.

61. Este autor fue profesor en Salamanca y primer director del Instituto Superior de Pastoral. Vid. esp. C. SÁNCHEZ-ALISEDA, *Orientaciones bibliográficas sobre teología pas-*



funda el Instituto Superior de Pastoral, dependiente de la Universidad Pontificia de Salamanca, que sería trasladado a Madrid en 1964<sup>62</sup>.

Los años sesenta son testigos de la difusión de la «pastoral de conjunto», con su énfasis en la praxis concreta, el trabajo en equipo y la «zona humana». Se asiste a un renovado interés teológico-pastoral<sup>63</sup>, surgen nuevas revistas (como «Pastoral Misionera») y se va recurriendo a la sociología pastoral como instrumento. Se va tomando conciencia de la necesidad de un impulso en la formación pastoral de los seminarios<sup>64</sup>. Pero se tarda en poner en marcha una reflexión propiamente teológico-pastoral suficientemente estructurada para influir en la formación de los seminaristas e incidir en la vida eclesial.

El artículo de R. Calvo señala el influjo de las traducciones de obras extranjeras<sup>65</sup>, y, acercándose a nuestros días, la influencia de B. Seveso, J. Audinet, P. M. Zuhlener y M. Szenmártoni<sup>66</sup>.

---

*toral*, en «Salmanticensis» 3 (1956) 249-278, donde proporciona información sobre los estudios que existían hasta el momento.

62. En 1958 la Conferencia había creado otro instituto pastoral para los religiosos.

63. Vid. esp. F. LAGARRETA, *Apuntes para una pastoral más personalista*, «Verdad y Vida» 25 (1967) 189-202; A. HUERGA, *Tres calas en torno al concepto de pastoral*, «Divinitas» 12 (1968) 837-868; R. SILVA, *Fundamentos teológicos de la acción pastoral*, «Compostellanum» 15 (1970) 93-112; C. FLORISTÁN, *Orientaciones actuales de la teología pastoral*, «Phase» 13 (1973) 389-400.

64. Vid. sobre todo ello la detallada exposición de R. CALVO PÉREZ, a. c., pp. 570 ss.

65. Concretamente los libros de M. Pflieger, G. de Bretagne, G. Ceriani y R. Spiazzi; las obras de F. X. Arnold y P. A. Liégé; el pensamiento de K. Rahner y de V. Schurr (aunque el *Handbuch der Pastoral theologie* no fue traducido); y los artículos de E. Feifel y H. Schuster.

Algunas obras de Arnold fueron traducidas al castellano en los años sesenta. Además del a. citado supra, nota 11, vid.: F. X. ARNOLD, *Al servicio de la fe*, Herder, Barcelona 1963; *Teología e historia de la acción pastoral*, Herder, Barcelona 1969. Respecto a Liégé, vid. la *Introducción*, citada supra nota 39 (en la trad. esp., pp. 7-17), y P. A. LIÉGÉ, *El misterio de la Iglesia*, en *Iniciación Teológica*, III, Herder, Barcelona 1961, pp. 253-313. En cuanto a Rahner, vid. K. RAHNER, *Misión y gracia: servidores del pueblo de Dios*, Dinor, San Sebastián 1968; *Teología pastoral*, en *¿Qué es teología?*, E. NEUHÄUSLER-E. GOSSMAN (eds.), Sígueme, Salamanca 1969, pp. 345-379. Vid. también V. SCHURR, *Pastoral de los tiempos nuevos*, Paulinas, Bilbao 1962; *Pastoral constructiva*, Studium, Madrid 1964; *Teología pastoral en La teología en el siglo XX*, H. VORGRIMLER-R. VANDER GUCHT (eds.), III, BAC, Madrid 1974, pp. 313-372. Schurr define nuestra disciplina como «ciencia de la realización salvífica inmediata de la Iglesia aquí y ahora»; dice «inmediata», para distinguirla respecto al conjunto de la teología que orienta a la salvación de manera «mediata» (vid. p. 318).

66. Vid. también I. BAUMGARTNER, *Psicología pastoral. Introducción a la praxis de la cultural curativa*, Desclée, Bilbao 1997, que intenta coordinar la teología, la pastoral y la psicoterapia.

Entre las aportaciones españolas destacan tres autores que proponen diversos modos de comprender la Teología pastoral: I. J. de Celaya y Urrutia<sup>67</sup>, que centra la disciplina en el estudio de la función de los pastores, y la define como «la ciencia teológica de la cooperación ministerial de la Iglesia al plan divino de la salvación que nos ha sido revelado por Jesucristo»; F. J. Calvo Guinda, que considera la disciplina en la perspectiva de la «autorrealización total de la Iglesia entera»<sup>68</sup>, analiza la evolución y estado de la materia<sup>69</sup>, y clasifica las orientaciones actuales en cuatro direcciones: eclesiológica, crítico-social, pragmática y antropológica<sup>70</sup>; por último F. Placer Ugarte, que no aborda directamente la Teología pastoral, pero la entiende desde la teología de la liberación latinoamericana<sup>71</sup>.

Nos detenemos finalmente en los manuales publicados por autores españoles a partir del Vaticano II.

C. Floristán y M. Useros editaron en 1968 el que R. Calvo considera primer manual español «renovado»<sup>72</sup>. Tiene dos partes: «pastoral fundamental» (estudia la acción pastoral en la historia, su teología y criteriología, y los sujetos de esa acción), y «pastoral especial» (analiza la edificación de la Iglesia, a través de la Palabra, la liturgia y el servicio cristiano, y su relación con el mundo). Concibe la disciplina como «ciencia de la acción pastoral» con criterios teológicos, referida a la situación concreta por medio de las ciencias humanas<sup>73</sup>. El sujeto de la «acción pasto-

67. I. J. DE CELAYA Y URRUTIA, *Teología pastoral*, en *Gran Enciclopedia Rialp (GER)*, XXII, Madrid 1984, pp. 278-283.

68. F. J. CALVO GUINDA, *¿Qué se entiende por teología pastoral?*, en «Vocaciones» 59 (1973) 43-55.

69. IDEM, *Teología pastoral*, en *Conceptos fundamentales de pastoral*, C. FLORISTÁN-J. TAMAYO (coords.), Cristiandad, Madrid 1983, pp. 716-729; vid. también IDEM, *Teología pastoral/Teología práctica*, en *Conceptos fundamentales del cristianismo*, C. FLORISTÁN-J. TAMAYO (eds.), Trotta, Madrid 1993, pp. 1337-1351.

70. Cfr. IDEM, *¿Hacia dónde va la Teología pastoral?*, «Scripta Fulgentina» 2/3 (1992) 125-137.

71. Vid. esp. F. PLACER UGARTE, *A los 25 años de la promulgación de «Gaudium et Spes»: los signos de los tiempos en la pastoral y en la teología*, «Lumen» 40 (1991) 113-134; *La organización pastoral desde los signos de los tiempos de los pobres*, «Lumen» 41 (1992) 237-265. Sobre la teología pastoral en el contexto de la teología latinoamericana de la liberación, vid. M. MIDALI, *Teología pastorale o pratica*, o. c., pp. 367-429.

72. C. FLORISTÁN-M. USEROS, *Teología de la acción pastoral*, BAC, Madrid 1968, 686 pp.

73. La Teología pastoral se define como «la ciencia teológica que analiza la situación concreta en que la Iglesia se edifica mediante sus acciones propias» (p. 111).

ral» es el Pueblo de Dios, por lo que la Iglesia aparece como el criterio primario, especialmente en la perspectiva de la historia de la salvación. Inspirado en la reflexión europea del momento (en la línea del *Handbuch* alemán y de acuerdo con las orientaciones de Arnold y Liégé), ha sido durante mucho tiempo un punto de referencia para el estudio de la Teología pastoral en España.

La segunda edición de este manual, realizada en solitario por C. Floristán<sup>74</sup>, refleja la influencia de la teología política europea y la teología latinoamericana de la liberación. La Teología práctica aparece como «teología de la praxis», y esto supone «la primacía de la praxis sobre la teoría y que la teoría está en función de la praxis»<sup>75</sup>. En ese sentido la obra manifiesta una notable unilateralidad<sup>76</sup>.

R. Prat i Pons escribe su libro desde el ámbito catalán (1995)<sup>77</sup>. Lo divide en tres partes: la primera dibuja el marco general de una «teología de la acción eclesial»<sup>78</sup>; la segunda propone una metodología pedagógica para el ejercicio de la pastoral; y la tercera se dedica a algunas cuestiones actuales. Sostiene que la Teología pastoral es una «eclesiología operativa» con acento en las mediaciones antropológicas y en las ciencias humanas (especialmente la sociología, la psicología y la pedagogía). Siguiendo de cerca a Bernard Lonergan, Prat i Pons entiende que lo propio de esta disciplina «está en el esfuerzo de traducir en método de acción y en categorías de acción el diálogo establecido entre la praxis histórica y la praxis cristiana; esto no es posible sin un autoconocimiento y sin una proximidad a la persona humana»<sup>79</sup>. Es un libro más sugerente que sistemático.

74. C. FLORISTÁN, *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*, Sigueme, Salamanca 1991, 757 pp.

75. *Ibidem*, p. 177.

76. Junto con J. J. Tamayo, C. Floristán ha publicado tres diccionarios de temas pastorales: *Conceptos fundamentales de pastoral* (1983), ya citado, que se sitúa en perspectiva sociológica, teológica y pastoral; C. FLORISTÁN-J. J. TAMAYO, *Diccionario Abreviado de Pastoral*, Verbo Divino, Estella 1988, que recoge los principales conceptos de las ciencias religiosas; *Conceptos fundamentales del cristianismo* (1993), también citado, que acentúa el plano sociopolítico y el lugar teológico-social de los pobres y marginados.

77. R. PRAT I PONS, *Tratado de Teología pastoral. Compartir la alegría de la fe*, 2ª ed., Secretariado Trinitario, Salamanca 1995, 430 pp. (La 1ª ed. es de 1988).

78. Toma de Liégé esta definición: «La teología pastoral es la ciencia teológica del “quehacer pascual”, dentro de la Iglesia, de cara a la edificación del Cuerpo de Cristo, para el servicio del mundo» (*Ibidem*, p. 151).

79. *Ibidem*, p. 66.

El manual de J. A. Ramos Guerreira vio la luz en 1995, dentro de la Colección «Sapientia Fidei»<sup>80</sup>. El autor subraya la necesidad, aquí y ahora, de una reflexión teológica sobre la pastoral. En el nivel fundamental la Teología pastoral es para él una «eclesiología existencial», una «manifestación epifánica de la eclesiología», que estudia el obrar eclesial en diálogo con las ciencias humanas. Sus criterios brotan de la misión de Cristo, del camino hacia el Reino y de la presencia y misión de la Iglesia en el mundo. La pastoral especial comprende el estudio de las etapas evangelizadoras de la Iglesia, los sujetos y las formas de la acción pastoral. Su enraizamiento en la eclesiología y su interés en una metodología propiamente teológico-pastoral son los puntos más fuertes del libro. Se echa de menos un mayor desarrollo de las conexiones de nuestra disciplina con la espiritualidad y con la tarea ecuménica.

##### 5. *La Teología práctica en el ámbito anglófono (especialmente los Estados Unidos)*

En los Estados Unidos y el Canadá anglófono la investigación pastoral se ha concentrado en las dimensiones comunicativas y organizativas de la pastoral, así como en sus conexiones con las ciencias humanas<sup>81</sup>. Muchos identifican el trasfondo teoría-praxis como característica fundamental de la Teología práctica «norteamericana»<sup>82</sup>. Como en Europa, hay quienes consideran que toda la teología es teología práctica, y otros (la mayoría) que defienden además la Teología práctica como ciencia autónoma<sup>83</sup>. Algunos autores la conciben en estrecha relación con la educación cristiana<sup>84</sup>.

80. J. A. RAMOS GUERREIRA, *Teología pastoral*, BAC, Madrid 1995, 450 pp.

81. Sobre las corrientes y proyectos teológico-pastorales en ámbito norteamericano-anglosajón, vid. M. MIDALI, *Teología pastorale o pratica*, o. c., pp. 309-365.

82. Entre los estudios sobre la relación entre teoría y praxis destaca el de M. LAMB, *Solidarity with Victims*, New York 1982.

83. En este caso algunos consideran la teología pastoral *dentro* de la teología práctica al lado de la teología moral. Las influencias mayores son, además de la europea, la latinoamericana (teología de la liberación) y el diálogo con las religiones asiáticas y africanas.

84. Vid. p. ej. TH. GROOME, *Christian Religious Education*, San Francisco 1980; *Sharing Faith*, New York 1991; *Educating for Life*, Allen (TX) 1998. Sobre las cuestiones catequéticas y de educación cristiana en ese ámbito, cfr. R. PELLITERO, *La reflexión catequética actual en los Estados Unidos*, «Scripta Theologica» 29 (1997) 585-620.

Para Midali, la escuela americana anglosajona, a diferencia de las corrientes europeas, se ha ocupado más de la práctica pastoral que de las cuestiones epistemológicas<sup>85</sup> y eclesiológicas. De ahí el interés por la persona singular y por la psicología, sin olvidar la sociología<sup>86</sup>. Abundan estos estudios entre los autores protestantes.

Según el valdense E. Genre<sup>87</sup>, ha sido precisamente el movimiento pastoral norteamericano (léase EE.UU. y Canadá) el que abrió nuevos horizontes a la Teología práctica después del declive de la neortodoxia protestante, a finales de los años sesenta. Esos nuevos horizontes se concretan en el *Pastoral Counseling*, siguiendo las huellas del conocido psicólogo y educador C. R. Rogers: los precursores de esta línea —A. T. Boisen, C. Cabot, R. L. Dicks, y sobre todo S. Hiltner<sup>88</sup>— configuraron un tipo de relación interdisciplinar entre pastores y médicos que ha sido más tarde difundida en Europa<sup>89</sup>.

Entre las nuevas direcciones, surgidas en los años noventa, destaca la conexión de la Teología práctica con la *ética cristiana* y con el ecumenismo. En los estudios de psicología pastoral y ética sobresale D. Browning<sup>90</sup>, cuyo pensamiento se mueve en las coordenadas del pensamiento

---

85. Al mismo tiempo hay importantes desarrollos en las zonas fronterizas entre Teología práctica y Teología fundamental. Cabe destacar a B. Lonergan, D. Tracy y el protestante P. Tillich. Por otra parte se observa una preocupación por la configuración pública y política de la Teología práctica en autores como D. Tracy, D. Browning, D. McCann, Ch. Strain, J. N. Poling y D. E. Miller.

86. Algunos autores tratan de fomentar en la formación teológica universitaria métodos directos para poder ayudar en casos concretos. Vid. p. ej. las obras de J. D. WHITEHEAD-E. E. WHITEHEAD, *Method in ministry*, Sheed & Ward, Kansas City (MO) 1995; R. L. KINAST, *Let ministry teach*, Liturgical Press, Collegeville (MN) 1996. Vid., de este último autor, *Pastoral theology*, en «New Catholic Encyclopedia», Catholic University of America, vol. XVIII, Washington 1988, pp. 359 s. En una línea parecida, vid. el libro de los anglicanos P. BALLARD-J. PRITCHARD, *Practical Theology in Action*, SPCK, London 1996.

87. Cfr. E. GENRE, *Percorsi di teologia pastorale in area protestante*, a. c., pp. 23 ss.

88. A partir de su obra: S. HILTNER, *Pastoral theology*, New York 1949. En la perspectiva del «Pastoral care» (cuidado de las personas y las sociedades), vid. R. J. ELFOR, *The Pastoral Nature of Theology. An Upholding Presence*, London-New York 1999. Vid. también T. C. ODEN, *Pastoral Theology: Essentials of Ministry*, San Francisco 1982.

89. Mediante los estudios de H. Faber y D. Stollberg. La perspectiva de Hiltner (centrada en la organización, la comunicación y el servicio al hombre) está muy presente en la obra de R. Zerfass: vid. p. ej., R. ZERFASS, *Praktische Theologie als Handlungswissenschaft*, en «Theologische Revue» 69 (1973) 89-98.

90. D. S. BROWNING, *A fundamental practical theology*, Minneapolis, 1991.

filosófico y hermenéutico de los clásicos (Aristóteles) y de los modernos (Gadamer, Habermas).

En 1997 se constituye la *Association of Practical Theology* (con sede actual en Elkhart, Indiana), que tiene como finalidad la promoción de un discurso crítico que integre la reflexión y la práctica. También 1997 se comenzó a publicar el *International Journal of Practical Theology*, editado por Walter de Gruyter en Berlín y en Nueva York.

Otras fuentes de reflexión pastoral en marcha en los Estados Unidos son las que provienen de los autores hispanoamericanos (*Hispanic/Latino Theology*), los de origen africano (*Black Theology*), asiático (*Asian American Theology*), y los que proceden de los habitantes indígenas de esos territorios (*Native American Theology*). Estas reflexiones se sitúan en relación con la teología de la liberación, lógicamente con matices diversos.

### III. ESTADO ACTUAL DE LA «TEOLOGÍA PASTORAL»

El panorama que hemos presentado, en su itinerario histórico y desarrollo por áreas lingüísticas, nos parece suficiente para intentar ahora señalar algunas de las cuestiones pendientes en este impulso de la Teología pastoral como asignatura específica, entendida como Ciencia teológica de la acción eclesial. Aludiremos primero a las objeciones que se han puesto a la disciplina, en segundo lugar al acuerdo, relativo, que pensamos existe en cuanto al objeto y método de la disciplina, y finalmente trataremos de mostrar los núcleos o pilares epistemológicos de esta materia.

#### 1. *Una «verdadera y propia disciplina teológica»: objeciones y respuestas*

En este apartado entramos en diálogo con S. Lanza, profesor de la Universidad Lateranense, y a través de él, con otros exponentes y críticos del tema que nos ocupa. Analizamos y valoramos especialmente los argumentos que se han ido vertiendo en contra de un estatuto científico de nuestra disciplina. Lanza ha señalado tres principales objeciones que se han dirigido a la Teología pastoral, apuntando al mismo tiempo algunas respuestas que merecen atención<sup>91</sup>.

---

91. Vid. S. LANZA, *La teologia pastorale: identità e compiti*, a. c., pp. 44 ss.

a) *Su carácter reciente y ¿no propiamente teológico?*

Esta crítica se ha dado en el campo católico, por motivos históricos y epistemológicos. Se ha insistido en el «carácter sospechoso» de la incorporación de la Teología pastoral en al ámbito académico, como si se quisiera servirse de ella para educar buenos ciudadanos al estilo de lo que pretendía la emperatriz María Teresa de Austria.

Sin embargo, la introducción de la disciplina en nuestros días se debe a una autoconciencia renovada de la Iglesia y su misión, y a la rápida modificación de las condiciones socioculturales en las que el cristiano y la Iglesia se encuentran, que hacen necesaria una «nueva evangelización». Éste es sin duda el núcleo de lo que los Sínodos continentales han puesto de relieve.

Por otra parte, algunos críticos acusan a la Teología pastoral de poca densidad teológica, de tener un carácter contingente y oportunista. Sin embargo hay que recordar que el marco teológico de Trento (que transcendía la perspectiva polémica antirreformista), llevó precisamente a buscar los fundamentos teológicos y las decisiones operativas en orden a la reforma de la vida eclesial, lugar en que había que buscar las raíces de las grietas de la cristiandad.

b) *La «pastoralidad» de toda la teología*

Esta objeción pone de relieve el punto crucial de la relación teoría-praxis en el ámbito de la fe. Si bastara con la dimensión pastoral de la teología no sería precisa una disciplina específica llamada Teología pastoral, y ésta acabaría siendo, como muchos la consideran, un mero instrumento técnico. Pero de esta manera, de acuerdo con Lanza, la pastoralidad de toda la teología corre hoy y ahora el riesgo de encerrarse en una declaración de intenciones sin consecuencias prácticas, o, según Seveso, en un reconocimiento puramente nominal que se traduce sólo en una mayor atención a la formación teológica de los pastores y sobre todo a la predicación.

Así se explicaría que, treinta años después del Vaticano II, la llamada «dimensión pastoral» de la teología se pueda convertir a veces en

un lugar común que recubre una menor exigencia científica, allí donde no se contempla la Teología pastoral como disciplina específica. Los requerimientos de una vida eclesial más coordinada con las cuestiones históricas y culturales contemporáneas exigen en cambio un ámbito propio, en el que la vida cristiana y eclesial se considere como lugar originario de elaboración de la teología misma. Se trata no sólo de meras adaptaciones de las verdades eternas a lo contingente, sino de la presencia del Evangelio *in actu*, a través de la Iglesia y en la Iglesia para la salvación del hombre y del mundo, tal como lo mostró *Gaudium et spes*.

A nuestro juicio se comprende así la oportunidad de las orientaciones que, treinta años después del Concilio, ofrece Juan Pablo II en la *Pastores dabo vobis*, acerca de la «Teología pastoral o práctica». El Papa sitúa esta materia en el marco del «hombre como interlocutor de Dios»<sup>92</sup>. A continuación llama la atención sobre la «naturaleza pastoral de la teología»<sup>93</sup>. Pasa después a la formación pastoral de los candidatos al sacerdocio, objeto propio de su reflexión; y se detiene en el primero de los medios para esa formación: una «reflexión madura». Respecto a esto, señala: «Es necesario el estudio de una verdadera y propia disciplina teológica: *la teología pastoral o práctica*». Y la describe como sigue: «una reflexión científica sobre la Iglesia en su vida diaria, con la fuerza del Espíritu, a través de la historia; una reflexión sobre la Iglesia como “sacramento universal de salvación” (LG 48), como signo e instrumento vivo de la salvación de Jesucristo en la Palabra, en los Sacramentos y en el servicio de la caridad» (PDV, n. 57). Insiste en que la pastoral posee una «categoría teológica plena, porque recibe de la fe los principios y criterios de la acción pastoral de la Iglesia en la historia, de una Iglesia que “engendra” cada día a la Iglesia misma». Se sobreentiende que en cuanto disciplina teológica, esa ciencia de la acción eclesial va más allá de la formación de los pastores, que es un aspecto importante dentro del contenido total de la materia.

---

92. *Pastores dabo vobis*, n. 54.

93. «En efecto el carácter pastoral de la teología no significa que ésta sea menos doctrinal o incluso que esté privada de su carácter científico; por el contrario, significa que prepara a los futuros sacerdotes para anunciar el mensaje evangélico a través de los medios culturales de su tiempo y a plantear la acción pastoral según una auténtica visión teológica» (*ibidem*, n. 55).



c) *¿Incertidumbre epistemológica?*

R. Marlé escribe en 1982 que la Teología pastoral encuentra en la calificación «pastoral» más su finalidad que su método, y que esta incertidumbre la condena quizá a contentarse con intentos parciales y limitados. Otros teólogos como G. Colombo y G. Angelini han señalado lo que entienden como condición «inicial e inmadura» de la Teología práctica. Incluso B. Seveso en 1985 encontraba en ella una «labilidad teórica», echando de menos, sobre todo en Italia, una tradición de escuela consolidada, capaz de sostener una efectiva comunicación científica. P. Scabini se refiere a una falta de serenidad interior que permitiría a la Teología pastoral afrontar problemas que otras materias dejan bajo tierra. Este tipo de críticas no han faltado tampoco en Alemania. R. Zerfass habla de «escasa transparencia» de la Teología práctica. W. Fürst observa síntomas de debilidad en el planteamiento, e incertidumbre respecto al lugar teológico de la Teología práctica y su especificidad como disciplina.

Sin embargo, contesta con razón Lanza, la incertidumbre señalada afecta no sólo a la Teología pastoral, sino también a otras muchas ciencias, sin que nadie dude de la dignidad científica de la sociología, psicología, etc. Estamos de acuerdo con él al señalar que bastan algunos puntos de referencia que son ya seguros: a) la comprensión de la investigación teológica como *fides quaerens intellectum*; b) la inseparabilidad entre *fides quae* y *fides qua*; c) la estrecha relación entre la teología y la vida cristiana.

d) *Otras objeciones*

Una objeción que cae por sí misma es el pensar que para la vida de la comunidad cristiana basta la regulación jurídica, completada por las orientaciones pontificias y episcopales y la ayuda práctica del «cómo se hace». Cierto que así se ahorran preocupaciones e investigaciones sobre el lenguaje, la comunicación, etc. Bastaría, en suma, con lo que se considera como cumplimiento del deber pastoral.

Éste es el diagnóstico de Lanza: «Pereza intelectual y miedo a equivocarse se encuentran así en un encuentro mortal, que sofoca toda posi-

bilidad de reimprimir ritmo, entusiasmo y pertinencia a la acción pastoral de nuestro tiempo»<sup>94</sup>. Y el de Midali: «Superficialidad, improvisación, diletantismo y sectorialismo, más allá de laudables iniciativas y generosos esfuerzos pastorales, en los actuales contextos humanos y religiosos, se resuelven con frecuencia y principalmente, con daño para los “últimos”»<sup>95</sup>.

## 2. Acuerdo (relativo) sobre el objeto y método de la disciplina

El término «pastoral» remite hoy a la atención a la persona entera en su relación con Dios, con los demás y con el mundo. En la cuestión del nombre queda representado el itinerario y el estatuto de la disciplina. La denominación tradicional «Teología pastoral» acentúa la tarea del pastor, que hoy pide ser mucho más enmarcada en la misión de la Iglesia entera. Algunos autores siguen considerando que ese es el objeto de la Teología pastoral. Otros, a los que nos unimos, piensan que a la Teología pastoral le convendría cambiar su nombre por el de «Teología práctica», o (para evitar las problemáticas suscitada por la palabra «práctica») al menos ser concebida como Teología de la acción eclesial. En ese caso las tareas del pastor quedan incluidas, sin mermar nada su importancia.

Por nuestra parte entendemos esta rama de la teología como Ciencia teológica de la autorrealización de la Iglesia en su colaboración salvífica con las misiones trinitarias, pues sólo Cristo y el Espíritu Santo dan «eficacia divina» a la Iglesia y a la acción de cada cristiano en ella. El movimiento de «vuelta a las fuentes» que ha supuesto el Vaticano II, ha destacado a la vez la dimensión trinitaria y la dimensión antropológica de la salvación. Como ha mostrado la teología en las últimas décadas, la «misión conjunta» del Verbo y del Espíritu Santo<sup>96</sup> está en el corazón de la sacramentalidad de la Iglesia, que es la raíz última de su acción<sup>97</sup>. El

94. S. LANZA, a. c., p. 58.

95. M. MIDALI, *Teología pastorale o pratica*, o. c., p. 6.

96. Cfr. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, nn. 689 s., 702, 727, 737, 743, 2655.

97. «La Iglesia es el sacramento de la acción de Cristo que actúa en ella gracias a la misión del Espíritu Santo» (*ibidem*, n. 1118). Vid. sobre el tema R. PELLITERO, *El Espíritu Santo y la misión de los cristianos: los carismas, unidad y diversidad*, en *El Espíritu Santo y la Iglesia*, P. RODRÍGUEZ (ed.), XIX Simposio Internacional de Teología, Pamplona 1999, pp. 505-540.

cristiano se salva por la fe y las obras de la fe. Su acción, porque es acción unida a Cristo por el Espíritu, corresponde a su fe vivificada por los sacramentos; la confirma y consume, fortalece y testimonia. De este modo la fe dinamiza en el cristiano su capacidad de reflexión, la asimilación de su experiencia, su diálogo con los demás, su colaboración —especialmente desde el seno de las actividades temporales (trabajo, familia, tareas socio-políticas, etc.—, para edificar la comunión eclesial como familia del Padre, y transformar la sociedad en la que vive.

Pertenece a lo adquirido que la Teología pastoral, de un lado, representa en el conjunto de las ciencias teológicas la dimensión pastoral de la teología, íntimamente unida a su dimensión espiritual. No se trata, como pudo ser la pretensión de la «teología kerigmática», de elaborar una teología «existencial» yuxtapuesta a una teología «académica», sino de defender ante todo la tarea teológica en todas sus dimensiones, como don y como servicio. Al mismo tiempo se ve necesaria una disciplina propia, en la línea señalada por *Pastores dabo vobis*, que impulse a las otras disciplinas teológicas en su dimensión evangelizadora; también en sus relaciones con la tarea ecuménica y la misión *ad gentes*. Hay así mismo un acuerdo fundamental en que las formas generales de la acción de la Iglesia son: el testimonio vivo de la fe, la celebración de los sacramentos, y el servicio de la vida cristiana. En la acción de la Iglesia, no está de más subrayarlo, lo que más importa es lo que *hace* Dios, pero también importa lo que hacemos los cristianos.

Los desacuerdos principales provienen, a nuestro juicio, en primer término del modo de entender la Iglesia y su relación de misión con el mundo, tal como hemos intentado mostrar; y en segundo lugar, de la configuración de los núcleos epistemológicos de la disciplina. Detengámonos finalmente sobre este segundo tema.

### 3. Núcleos o pilares desde el punto de vista epistemológico

Cabe describir cuatro núcleos o pilares sobre los que hoy se debate la configuración de una Teología pastoral.

a) *El binomio teología-praxis*. La Teología pastoral puede describirse como reflexión teológica sobre la relación eclesial entre teoría y

«praxis» en la Iglesia. Para evitar las resonancias desorientadoras del término «praxis» (hegelianas o marxistas, pragmatistas, instrumentalistas, etc.), quizá sería mejor hablar de teología y experiencia de vida cristiana y eclesial. En todo caso, nuestra disciplina tiene un lugar especial en aquellos foros en que se trata de «acompañar» a los cristianos a *pensar su vida desde su fe vivida* (su experiencia cristiana), para sacar todas las consecuencias que están implícitas en el plan salvífico de la Trinidad.

Con otras palabras, la Teología pastoral está llamada hoy a impulsar el desarrollo de un *hábito teológico* que no es exclusivo del ambiente académico, donde debe cultivarse de un modo sistemático. Más aún, es necesario para la vida y la misión de cada cristiano en un mundo en que la globalización requiere de convicciones que posibiliten el diálogo entre las personas y los pueblos, el aprecio por la vida humana, la promoción de la paz en una auténtica fraternidad universal.

b) *El fundamento eclesiológico*. La acción pastoral, o en términos más amplios la acción apostólica o evangelizadora, es al mismo tiempo existencia eclesial de servicio a la verdad y a la libertad de los hombres de hoy. Dentro de este marco eclesiológico que en nuestro tiempo se ha hecho cada vez más trinitario, la Teología pastoral se preocupa especialmente por la *relación entre ministros y fieles*. Ante la actual falta de vocaciones sacerdotales, la Teología pastoral debe mostrar la naturaleza teológica del ministerio sacerdotal (su representatividad de una salvación que viene «de arriba»), y la necesidad de que los fieles cuenten con este servicio.

Otro aspecto siempre actual es la *relación entre los presbíteros y los laicos* en el contexto del servicio que la Iglesia presta al mundo. En este punto cabe subrayar la relación del ministro sagrado con la Trinidad, con la Iglesia y con los hombres en vista de la conversión personal —del apartamiento del pecado y de todas sus consecuencias sociales— y la colaboración con la gracia de Dios.

c) *La atención a los «signos de los tiempos»*. El discernimiento, la interpretación a la luz del Evangelio, y la respuesta que piden esos signos —en cuanto portadores de impulsos del Espíritu Santo que actúa en los contextos históricos y sociales— es tarea de la Iglesia y de los creyentes, que se realiza conjuntamente mediante la recepción, la experiencia, el estudio y el diálogo. Los «signos de los tiempos» presuponen así

mismo el telón de fondo de una comprensión teológica, y por tanto abierta, de la historia. No se trata, por tanto, de que sea la Teología pastoral o los teólogos pastorales los que planifiquen y decidan en cada momento «lo que hay que hacer», como si no hubiera más que una interpretación de los hechos y de los fenómenos. La interpretación de los signos de los tiempos es tarea que comporta ciertamente un proceso metodológico (valoración, proyección, estrategia), pero ahí caben muchas posibilidades y opiniones, con tal que se lleve a cabo en todos sus pasos desde una mirada de fe.

Por otro lado, el discernimiento de los signos de los tiempos requiere unos principios científicos, pero no es cuestión de elaborar una «ética pastoral» sin más, porque ese discernimiento lleva también consigo un impulso práctico hacia la acción. La Teología pastoral ha de *servir* a la comunidad cristiana y a quienes en ella tienen la misión de tomar las decisiones prudenciales en orden a la acción, respetando y fomentando la pluralidad de opciones y de iniciativas que caben en el Pueblo de Dios. Por análoga razón, nuestra disciplina podrá *ayudar* al resto de la teología a mantener su referencia vital *a cada persona* y su destino en Cristo, y a profundizar aún más en las consecuencias de la Revelación, siguiendo la línea de los elementos irrenunciables de la *praxis Ecclesiae*. Huelga decir que en este servicio la Teología pastoral necesita de todas las demás partes de la teología.

d) *El diálogo con las ciencias humanas*. Porque la Iglesia es, en Cristo y por el Espíritu Santo, *sacramentum mundi* y está llamada a recorrer el camino del hombre, la teología debe entrar en diálogo con las ciencias humanas. La Teología pastoral debe mantener en ese diálogo la perspectiva de la teología, acentuando el aspecto existencial: en el interior del esfuerzo científico por mejorar el resultado de la vida humana, está llamada a destacar la «relevancia» práctica de la escucha de la Palabra de Dios en Cristo.

En su diálogo con las ciencias —especialmente las que tienen que ver con la acción humana— nuestra disciplina debe mostrar que la acción de las personas sólo puede tener éxito si en la vida se cuenta con Dios. Y viceversa, la Teología pastoral se esforzará por mantener a la teología en contacto con las ciencias. Se trata de sostener la comunicación entre el esfuerzo científico y la realidad de Dios. La Teología pastoral, en

suma, puede interpretarse como disciplina teológica que, al reflexionar sobre la acción de la Iglesia, facilita la reflexión sobre el sentido de la existencia del hombre. Por eso es también abogada de la «reserva escatológica» en la confrontación con toda praxis de horizonte intramundano<sup>98</sup>.

Ramiro Pellitero  
Facultad de Teología  
Universidad de Navarra  
PAMPLONA

---

98. Cfr. WINDISH, a. c., pp. 640 ss.

LA TIERRA DE JESÚS

